

Aumentan las voces de quienes consideran que la naturaleza debe ser tenida en cuenta como una de las víctimas del conflicto armado.

La confrontación nos ha dejado ríos contaminados con residuos persistentes del petróleo, ecosistemas degradados, áreas protegidas parcialmente destruidas, estaciones biológicas para el estudio de la selva en el largo plazo abandonadas, selvas sin fauna mayor, sitios envenenados por la aspersión aérea de cultivos proscritos, campesinos desplazados en cinturones de miseria ambiental y toda una generación urbana que no conoce su país y su territorio. ¿Cómo integrar esta visión en el proceso de fin del conflicto?

En Ecuador la naturaleza, o Pacha Mama, es sujeto con derechos a ser respetada y restaurada cuando ha sido vulnerada. No ha sido fácil definir quién tiene el derecho a hablar por ella. Forma parte de un conjunto de sociedades que han definido derechos ambientales de forma “biocéntrica”. Entre nosotros el ambiente sano es un derecho colectivo que en ciertas condiciones puede ser fundamental. Es decir: la naturaleza es un objeto y nosotros hablamos por ella cuando nuestros derechos han sido vulnerados. Con todo, no se trata de incluir más complejidad al proceso hacia el fin del conflicto, sino abrir los ojos hacia las dimensiones ambientales del posconflicto, de manera que los voceros legítimos puedan preparar desde ya sus argumentos estructurados.

Un primer conjunto serían las víctimas directas, aquellos para quienes el daño ambiental les ha significado una merma en su bienestar y seguridad. Faltan, pues, los campesinos ribereños, los pescadores y los desplazados por crisis ambientales, en esa futura mesa de reparación. Un segundo colectivo son quienes, por su conocimiento, pueden constituirse en voceros autorizados del cambio que la guerra ha producido al bien público ambiental. Parques Nacionales de Colombia podría preparar un informe sobre los efectos de la guerra en las áreas protegidas. Faltan los custodios del patrimonio natural protegido en esa futura mesa.

El Instituto Humboldt podría aportar su visión científica sobre los efectos sobre la biodiversidad. Expertos en pasivos ambientales y huella ecológica, que los hay de primer nivel en las universidades, podrían señalar esta merma patrimonial. También expertos en riesgo, pues el posconflicto nos deja extensos territorios con mayor vulnerabilidad al cambio ambiental.

También, conocedores de las formas de vida campesina podrían mostrar la pérdida de viabilidad cuando está ligada con crisis ambientales exacerbadas por el conflicto. ¿Contará el país con la voz de los científicos? No hacerlo tiene sus riesgos.

En Centroamérica la deforestación se exacerbó con la paz. Y no es claro cómo se va a asegurar la sostenibilidad ambiental a la producción campesina en las fronteras de colonización del bosque tropical. Además, lo ambiental es una oportunidad cuando el mundo avanza hacia el pago de servicios ecosistémicos sostenidos en los ecosistemas tropicales, o por la demanda por nuevos destinos para el turismo de la naturaleza.

Si la paz es territorial, como tanto dicen quienes la negocian, está llegando la hora de que sean escuchados los voceros de la naturaleza.

<http://www.elespectador.com/opinion/editorial/naturaleza-victimizada-articulo-514082>